CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
17 OCT. 2024
RECIBIDO
Hora:
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO

1663418

El congresista de la república, ***AMÉRICO GONZA CASTILLO****, miembro del grupo parlamentario Peru Libre, en uso de sus facultades conferidas por la constitución política del Perú y en concordancia con el artículo 68° del reglamento del congreso de la república, propone la siguiente moción de saludo:*

"114° ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA DE LA PROVINCIA DE CUTERVO DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA"

Que, la provincia de Cutervo fue creada mediante Ley N° 1296, del 22 de octubre de 1910, durante el gobierno de Augusto B. Leguía. Cutervo perteneció al territorio de los Huampos o Guambos, territorio que formaba parte de las actuales ciudades de Jaén, San Miguel, Santa Cruz, Hualgayoc y Chota.

Que, la provincia de Cutervo, es una de las trece provincias que conforman el departamento de Cajamarca, limita por el norte con la provincia de Jaén, por el este con el departamento de Amazonas, por el sur con la provincia de Chota y por el oeste con el departamento de Lambayeque.

La provincia de Cutervo, es una ciudad que se destaca por sus tradiciones costumbristas, por sus mágicos lugares turísticos, arqueológicos y su bella naturaleza, su actividad productiva que se desarrolla son la agricultura y ganadería, dentro de las cuales destacan la producción de papa, menestras y el ganado vacuno las cuales constituyen base de la economía de la provincia de Cutervo.

Que, por estas consideraciones expuestas, es menester la representación nacional exprese su cordial saludo y reconocimiento a la provincia de Cutervo del Departamento de Cajamarca, al celebrarse un aniversario más de su creación política.

POR TANTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

Artículo Primero. - *Expresar un efusivo saludo y reconocimiento a la provincia de Cutervo del Departamento de Cajamarca, al conmemorarse este 22 de octubre del 2024su centésimo decimo cuarto (114°) aniversario de creación política, y hacer votos para que continue por la senda del progreso y desarrollo.*

Artículo Segundo. – *Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde de la Provincia de Cutervo, representado por el señor Moisés Gonzales Cruz, y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades y población en general.*

AMÉRICO GONZA CASTILLO
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: GONZA CASTILLO Américo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/10/2024 16:34:05-0500